

 <div>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</div>	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO DE ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER		Código Regional	68
			Código Centro	912210
			Fecha Elaboración	18 de junio de 2019
			Versión	FEBRERO 2019 - 2,19
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:		RAMON HERNANDO ARDILA AMAYA	C.C.	91.103.340
Correo electrónico contratista:		rhardila@sena.edu.co	IP/N° de contacto	73217
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000		NO	Inducción SST	SI
Banco al cual consignar:		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO	Tipo de cta	AHORROS
			N° Cuenta	460440098739
			Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000	NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:	784406/2019	N° Compromiso SIIF	9819	
Valor Total del Contrato	\$ 33.853.608	N° Pago	5	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 19.134.648	Del	01/06/2019	Al 30/06/2019
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 15.454.908	Comisiones		\$ 0,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 3.679.740	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo		\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.679.740	Menos, ReteFuente Otros Ingresos		\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.445.105	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS	Junio	Mayo	Valor Base retención en la fuente	2.445.105,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.471.896	\$ 1.471.896	Valor Base retención en la fuente ICA	3.260.140,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 184.000	\$ 184.000	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 235.600	\$ 235.600	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00
ARL	\$ 15.400	\$ 15.400	Menos Retención IVA	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Reteica	0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -			0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -			0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Dependientes hasta \$ 1.096.640	\$ -		Descuentos de Libranza	0,00
Salud hasta \$ 548.320	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 815.035		VALOR A PAGAR	\$ 3.679.740,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -			
SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
FICHA 1920297 PREPARACION ALIMENTOS GANADO BOVINO				
FICHA 1927574 ALISTAR SITIO PARA CONSTRUCCION DE ESTANQUES				
FICHA 1920845 CONCEPTOS DE BIOSEGURIDAD				
FICHA 1912027 ALISTAR SITIO PARA CONSTRUCCION ESTANQUES				
FICHA 1899148 BASES DE ALIMENTACION Y NUTRICION				
FICHA 1860395 ALISTAR SITIO PARA CONSTRUCCION DE ESTANQUES				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.				
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			RAMON HERNANDO ARDILA AMAYA EL CONTRATISTA	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			NORMAN CARRILLO RAMIREZ INSTRUCTOR G20	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:				
EL ORDENADOR DEL PAGO				
RAUL CASTELLANOS CORREDOR SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)				

Piedecuesta, 18 de junio del 2019

Señor (a)

NORMAN CARRILLO RAMIREZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.784406

Coordinador Académico del Programa de Inclusión Social

Piedecuesta, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio Año 2019

Referencia: No. CO1.PCCNTR.784406 del Año 2019

RAMON HERNANDO ARDILA AMAYA identificado con la cédula de ciudadanía No. 91103340 de Socorro, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.784406 de 30 de enero del año 2019, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio del año 2019.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEICIENTOS OCHO PESOS (\$ 33.853.608) a razón de TRES MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$3.679.740) PESOS MCTE por cada mes incluido IVA de conformidad con el régimen tributario al que pertenezca el CONTRATISTA. Esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA en pagos mensuales. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general en la cuenta de ahorros número 460440098739 de Banagrario cuyo titular es el contratista; **Parágrafo primero:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **Parágrafo segundo:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe acreditar

previamente el cumplimiento de los requisitos de pago tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de SALUD PENSION y RIESGOS LABORALES así como los demás documento necesarios para el pago

Plazo: NUEVE (9) MESES, SEIS (6) DIAS, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 01 de febrero del 2019
Fecha terminación: 6 de noviembre del 2019

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de Atención a la Población Desplazada conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas pecuarias dentro del programa de Atención a la Población Desplazada	Alistamiento, Ejecución y Cierre de fichas de acuerdo a los Estándares de Seguimiento a la Ejecución de la formación Desplazados	Guías, Asistencias, reporte de SOFIA PLUS
2.	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.	- Evaluación de Actividades dentro del plazo establecido según los Estándares de Seguimiento a la	Reporte de SOFIA PLUS Portafolio del Instructor

		Ejecución de la formación desplazados.	
3.	Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la formación y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito en los horarios y lugares que el SENA indique	- Evaluación de Juicios en Sofía Plus al finalizar el Período de las fichas.	Reporte de Juicios de Evaluación en SOFIA PLUS
4.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e Inducción de aprendices.	Verificación de la asistencia de aprendices a formación.	Formato de control de asistencias.
5.	Dar cumplimiento estricto a las normas que regulan la formación profesional integral en el SENA.	- Alistamiento y Ejecución de fichas siguiendo los Estándares de Seguimiento a la Ejecución de la formación en Desplazados	Portafolio del instructor

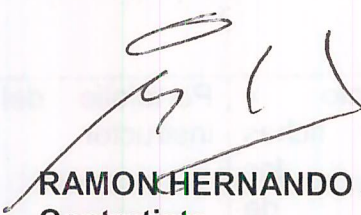
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 4281549923 expedido por nuevo SOI correspondiente al mes de mayo del año 2019.✓

Cordialmente,


RAMON HERNANDO ARDILA AMAYA
Contratista
C.C. No. 91103340 de Socorro

Recibí a satisfacción:


NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.784406 de 2019